**BASES PARA REGISTRO PERMANENTE DE CONSULTORES/AS INDVIDUALES.**

El Programa de Evaluación y Estadística de la Universidad Tecnológica en el marco del componente de vinculación con el medio convoca a **consultores/as individuales** con especialidad en evaluación de intervenciones tecnológicas a integrar el registro permanente de consultores/as.

Se buscan profesionales con formación y experiencia de evaluación en intervenciones en las siguientes áreas temáticas:

* Medio ambiente
* Energías renovables
* Mecatrónica
* Logística
* Biomédica
* Sector lácteo (producción primaria e industria)
* Tecnologías de la Información
* Producción de alimentos (artesanal e industrial)
* Extensionismo tecnológico
* Descentralización y desarrollo territorial

Los/as interesados/as deberán efectuar los dos siguientes pasos:

1. Completar el [Formulario de registro permanente de consultores/as](https://goo.gl/forms/05Loraf3ocKGewo83) , y
2. Enviar al mail [registro.peest@utec.edu.uy](mailto:registro.peest@utec.edu.uy) el *curriculum vitae,* con el siguiente asunto *: “*CV Nombre Apellido”

En esta primera oportunidad el registro permanecerá abierto para recibir interesados/as hasta el **27/12/2017**.

Los/as interesados/as seleccionados/as para conformar el registro permanente deberán acreditar con certificado correspondiente toda la información proporcionada en su *curriculum vitae*.

Por consultas, favor dirigirse a: [registro.peest@utec.edu.uy](mailto:registro.peest@utec.edu.uy)